

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO IV

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 147

SUSCRIPCIONES

EN JACA: trimestre. una peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
ULTRAMAR: Id 3 pesetas.
EXTRANJERO: Id 4 pesetas.

Jaca 4 de Marzo de 1899

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana á precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

- 4 *Sábado.*—Santos Casimiro, Lucio, Cirilo y Cayo.
5 *Domingo.*—III de Cuaresma.—Ntra. Sra. de Africa. Santos Adrián, Eusebio y Juan José de la Cruz.
6 *Lunes.*—Santos Víctor, Olegario y Cirilo.
7 *Martes.*—Santo Tomás de Aquino y Santas Perpetua y Felicitas.
8 *Miércoles.*—Santos Urbano, Juan de Dios, Julián y Félix.
9 *Jueves.*—Santos Ponciano y Gregorio y Santas Francisca y Catalina.
10 *Viernes.*—Santos Crescencio Melitón y Gregorio.

TEMPERATURA

Según las observaciones verificadas en el colegio de Escuelas Pías.

Días.	Minima.	Máxima.	Media.
25	8.4	13.0	6.3
26	2.4	10.6	6.5
27	1.8	5.2	3.5
28	-1.0	9.8	4.4
29	-2.6	12.0	4.7
30	-1.4	14.8	6.7
31	1.6	13.6	7.6

Temperatura media de la semana, 5.7

BOLSA

Cotización oficial del 2 de Marzo.

4 por 100 interior.	59'90
4 por 100 exterior.	69'60
Amortizable al 4 por 100.	71'50
Aduanas.	91'70
Cubas de 1886.	60'00
Id. de 1890.	52'25
Filipinas.	68'20
Acciones del Banco.	400'00
Id. de la Tabacalera.	245'00
Cambio sobre París.	28'55
Id. id. Londres.	32'46
4 por 100 español en París.	55'40

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población durante el mes de Febrero último

Nacimientos.—Día 6. Mariano Amado Moneu Ceresuela de Mariano y Josefa. 7. Elena Vistús Abadías, de Mariano y Maria. 9. Antonio Vizcarra Ferraz, de Antonio y Antonia. Apolonia Aso Monreal, de Mariano y Concepción. Primo Campo Fenero, de Raimundo y Dolores. 10. Luis Manuel San Miguel Arias, de Manuel y María. 12. Eulalia Fenero Grasa, de Florencio y Benita. 17. Victoriano Bistué Biescas, de Victoriano y Manuela. 18. Pedro José Terrén Sánchez, de Miguel y Rafaela. 19. Conrado Trigo Gracia, de Miguel e Ignacio. Maximino Casajús Miravete, de Andrés y Andresa. 22. Francisca Clemente Betés, de Francisco y Honesta. 27. Baldomera Betés Calvo, de León y Clara.

Defunciones.—Día 4. Casimira Portas Ciprián, 74 años. Isabel Berna Pederó, 67 años. Manuela Palacin Campo, 93 años. 10. Rosa Betés Gracia, 10 meses. Francisco Betrán Gracia, 13 años. 13. Crescencia Navasa Caveró, 73 años. Anselmo Gavin Roca, 29 años. Cosme Bandrés Palacin, 41 años. 15. Vicenta Fumanal Buil, 2 años. 18. Manuel Gavin Estún, 74 años. 19. Martina Gavin, 82 años. 20. Germán Pérez Borau, 15 meses. 21. Generoso Portas Ciprián, 58 años. 26. Vicente Raro Roldán, 1 mes. 27. María Sánchez Orós, 17 años.

Matrimonios.—Día 8. Melchor Pascual Aragüés y Josefa del Tiempo Rapún. 11. Francisco Ara Lloro y Dolores Ubieto Escolano. 18. Francisco Arto Jaca y Antonia Gil Paules.

ALDABAZO MILLONÉSIMO PRIMERO

(DE COLABORACIÓN.)

Atentos al aforismo «gutta cavat lapidem», y hondamente preocupados ante el trastorno de la inteligencia y la perversión del corazón, crecientes cada día, en altos y bajos, en grandes y pequeños, hemos resuelto hacer una llamada más sobre un punto religioso-social capitalísimo, siquiera haya sido ya tratado un millón de veces con mayor profundidad de conceptos y copia de datos en la tribuna, en la velada, en el libro y en la prensa por lenguas más autorizadas y plumas mejor cortadas que las nuestras. Sin más preámbulos, pues, sentamos la siguiente proposición:

No hay verdadera moral sin religión.

Hay un vínculo indisoluble, una cadena misteriosa que une al cielo con la tierra, una voz celestial que nos llama á un mundo mejor, desvaneciendo así las contradicciones que se notan en nosotros y fuera de nosotros. He aquí definida la religión, cuyo sentimiento se halla profundamente impreso en el corazón del hombre por la causa primera de todo lo que existe, es decir, por el Ser infinitamente poderoso, inteligente, bueno y justo, á quien reverenciamos como á Criador, como á Padre y como á Juez. ¿Quién se atreverá á negar la saludable influencia de las esperanzas y de los temores que hace nacer la religión, necesidad intelectual tan indispensable á los individuos como á la sociedad?

La irreligión, al contrario, hija del orgullo, tan incapaz de alentar al hombre al bien como de apartarle del mal, la irreligión no hace más que atizar el fuego de las pasiones, de estas verdaderas enemigas de nuestra libertad. Inhábil para explzar las maravillas y la armonía del mundo físico, no señala remedio ni término al desorden del mundo moral. Enemiga de los pobres y de los desdichados, cuya existencia acibara; todavía más enemiga de la sociedad, cuyas bases subvierte, no puede producir ventaja alguna real, y siembra donde quiera pasa la corrupción y el desorden. Con efecto, ¿de dónde proceden esos crímenes monstruosos que desuelan y hacen estremecer á nuestras ciudades, sino de la irreligión? ¿No dependen de ella también ese sombrío tedio á la vida y esos arrebatos apasionados que llevan á tantos infelices al cobarde suicidio y al denigrante é infame duelo? Si registramos los anales de la criminalidad, esas estadísticas espantosas formadas por orden de muchos gobiernos, vemos que la misma instrucción, lejos de contener los progresos del mal, lo empuja más bien, siempre que no se apoya en el elemento religioso. Convengamos, pues, en que sin religión no hay verdadera moral.

No pueden, por consiguiente, los sofistas modernos calificar de exagerada y pesimista

nuestra aseveración, fundándose en la educación literaria que hoy recibe la juventud y en los progresos que los hombres pensadores hacen en la ciencia, como si aquel cultivo y estos vuelos de la inteligencia fuesen suficientes á remediar el mal. ¡Error tan funesto como punible! Esto equivale á decir que basta ejercitar dos ó tres facultades del hombre en detrimento de las demás; mientras vemos que sucede todo lo contrario, y es que la importancia exclusiva que se da en nuestros días á la instrucción científica y literaria no forma más que hombres enervados y viciosos, es decir, pésimos ciudadanos. ¡Qué dolor! los centros estadísticos de los hospitales y de las cárceles de Europa demuestran que las enfermedades, la enajenación mental, el suicidio y los demás crímenes aumentan con la instrucción y el supuesto progreso de las luces. Creemos que los gobiernos alcanzarían un resultado diametralmente opuesto, si se aplicasen á hacer cultivar de una manera armónica todas las necesidades, todas las facultades del hombre; si, al paso que le diesen miembros robustos, desarrollasen gradualmente sus sentimientos con su inteligencia, tomando por punto de apoyo el elemento religioso, única sanción de la moral y única base de toda educación sólida. Todavía más: es seguro que si los depositarios del poder en todas sus manifestaciones y ramificaciones ó jerarquías hiciesen visible ostensión de su sentimiento religioso, es decir, fuesen ejemplarísimos en su conducta, pronto se notaría en los subordinados el cambio tan apetecido, una utilísima metamorfosis operada por la vista perenne del buen ejemplo, esa moral en acción, cuyas lecciones hablan más recio y con mayor elocuencia que todos los preceptos, y que por lo mismo copiarán en sí el niño y el adolescente, de igual modo que el hombre, ese gran niño tan eminentemente nacido para imitar.

Tenemos, pues, que la impiedad es un viento abrasador que seca el corazón del hombre; y el cristianismo es un rocío benéfico que fertiliza y engrandece. Tal es el poder de la religión, tal su influencia en las costumbres; de donde se sigue que, mientras el individuo, la familia y la sociedad entera no se animen del sentimiento religioso, caminaremos de mal en peor, no habrá paz, ni sosiego, ni respeto á cosas, personas é instituciones; porque las pasiones desbordadas y sin freno que las contenga en su avance progresivo, tienen por necesidad que dar el resultado consiguiente; retrocederemos paso á paso á los extravíos y excesos del paganismo y á la barbarie. ¿Quiénes son los responsables de este trastorno, de esta perturbación social y de esta corrupción de costumbres, no ya iniciadas, si que bastante acentuadas? ¿Quiénes lo serán mañana, si el mal, lejos de desaparecer ó ser contenido en su carrera devastadora, va creciendo y amenaza destrucción y rui-

na? Ya lo hemos dicho; y entiendan quienes deban entender.—J. S.

MAL PRECEDENTE

Cualquiera que sea el resultado de la crisis política planteada, la batalla que los conservadores, ayudados de los gamacistas, dieron en el Senado al Gobierno, revela una gran torpeza política.

Acordada la coalición—por inverosímil que fuese á causa de la heterogeneidad de sus factores—para derribar al Gobierno, y seguros de su fuerza numérica, á los mismos coligados convenía aplazar la batalla para cuando estuviera aprobado el *bill* de Filipinas y resuelta alguna de las más apremiantes cuestiones económicas como el pago de la Deuda de Cuba, aspirando entonces al poder en mejores condiciones.

De modo que, hasta por egoísmo y por interés propio, no han debido producir el embrollo que se ha causado, ni poner á la Corona en el trance en que la han puesto.

Es inexplicable, sobre todo, que el Sr. Silvela, que es quien arriesgaba más capital político, haya aceptado un lance que él mismo comprendía que era prematuro y enredoso.

Las más vulgares razones de conveniencia política, ¿no le aconsejaban esperar la crisis para cuando el terreno estuviera desembarazado de dificultades que era urgente solventar?

¿A quién convenía este procedimiento más que al Sr. Silvela?

¿Cómo podía escaparse al talento del Sr. Silvela, que había de ser para todos, y para él principalmente, una complicación el derrotar prematuramente al Sr. Sagasta, sin que estuviera aprobado el *bill* sobre Filipinas y alguna otra ley de carácter económico?

¿Por qué entonces unió el voto de sus amigos al de los amigos del duque de Tetuán y del Sr. Gamazo, para derrotar al Gobierno?

Y sin embargo, por debilidad de carácter se ha metido en una complicación que, según vemos en *El Español* y en *La Correspondencia*, es causa de una contrariedad que no oculta y que de veras lamenta.

Algo semejante ocurrió cuando los últimos pasos sobre el programa del general Polavieja.

Su instinto político le decía que aquello era un embarazo y una perturbación, y, sin embargo, por debilidad de carácter lo admitió, encontrándose desde entonces con un bagaje que lo agobia y que lo debilita.

Y bien; cuando se procede de este modo, transigiendo un día con el general Polavieja y otro con el duque de Tetuán, y en ambos casos contra los impulsos de la propia razón y aun de la propia conveniencia, ¿qué garantías puede haber de acierte en el porvenir, para marchar con la firmeza y con la orientación que exigen los grandes problemas de gobierno?

Si ahora en la oposición se cometen tales errores y se padecen tales debilidades, ¿qué va á suceder en los problemas difíciles de gobierno, bajo la presión de los sucesos y de las circunstancias?

La nave conservadora estaría á merced de cualquier viento que la empujara, ó mejor dicho, de todos los vientos, según el momento de su mayor fuerza.

Mucho se viene explotando estos días por los conservadores y sus auxiliares, el tema de los peligros que podría procurar la continuación del señor Sagasta con los nuevos elementos de la concentración liberal.

Precisamente el Sr. Sagasta representa una moderación; y en medio de las flexibilidades de su temperamento, una firmeza, que es la mejor explicación de su fortuna.

Otros hombres políticos le podrán ganar en sabiduría, pero ninguno le aventaja, ni siquiera se le acerca, en la prudencia y en el sentido político.

Sin estas cualidades, ¿hubiera podido conservar el caudal político que representa desde hace cuarenta años, sin perder un átomo de fuerza?

¿Hubiera podido nadie, desprovisto de estas condiciones, conservar con prestigio su significación liberal, siendo hoy la esperanza de todas las fuerzas democráticas?

Por difíciles que sean las circunstancias del porvenir, no han de ser tan graves y tan azarosas como las que acabamos de atravesar.

Todo el mundo había vaticinado graves complicaciones para la Monarquía y para la causa del orden.

El Sr. Sagasta, con exquisito tacto y gran sere-

nidad, ha dominado estas circunstancias, viendo disipados los peligros que se anunciaron como tan pavorosos.

No hemos de regatear el patriotismo y el buen deseo de los conservadores, pero hay que decir que en manos del Sr. Sagasta aparecen perfectamente garantizados los intereses de la Monarquía y los de la libertad.

(De *El Correo*)

QUÍMICA APLICADA

EL PAN

(Conclusión.)

El *sesquicarbonato de amoniaco* hace levantar el pan, primero por ser volátil y segundo porque los diferentes ácidos contenidos en el pan actúan sobre él, dando lugar al desprendimiento del ácido carbónico.

La reacción del ácido clorhídrico con el bicarbonato de sosa, también se ha ensayado, en razón al ácido carbónico que se desprende. Para usarlo no hay más que preparar la masa rociando 100 kilogramos de harina, con un líquido formado con 80 litros de agua, 4'90 kilogramos de ácido clorhídrico de 9'5° Beaumé y 2 kilogramos de sal común; al final de esta operación se incorpora un kilogramo de bicarbonato de sosa.

También se usa el polvo americano de Horsford, que consta de dos operaciones: un polvo ácido, mezcla de fosfato ácido de cal y de fosfato ácido de magnesia y de un polvo alcalino, mezcla de bicarbonato de sosa y de cloruro de potasio. Por 100 kilogramos de harina se toman 2'6 kilogramos de polvo ácido y 1'6 kilogramos de polvo alcalino, y después de bien amasada la pasta se divide en porciones que se introducen inmediatamente en el horno. Las reacciones que se producen son las siguientes: el bicarbonato de sosa con el cloruro potásico da cloruro sódico (sal común) y bicarbonato potásico, sobre el que reaccionan los fosfatos ácidos, dando fosfato potásico y desprendimiento de ácido carbónico.

También se ha ideado el utilizar para amasar la harina una agua que lleve en disolución el ácido carbónico, al que dejará en libertad al someter á la cocción el pan. Este procedimiento resultaría muy caro.

Añadiendo á la cantidad de agua que se emplea para amasar la harina, un 40 por 100 que ésta lleva, resulta que el pan lleva por término medio 60 por 100 de harina seca y 40 por 100 de agua.

En los puntos donde no se fabrica diariamente el pan, se tiene la costumbre de añadir á la harina de trigo la octava parte de harina de centeno, que tiene la propiedad de mantener tierno el pan durante mucho tiempo.

El pan blanco se prepara simplemente con harina de primera calidad. Los panes de lujo, tales como el *pan de flor*, el *pan para café*, para *sopa*, etc., sólo varían en la forma, en el grado de cocción, en la cantidad de agua, en la finura de la harina, etc., sin que nueva substancia entre á formar parte de su composición.

El *pan de dextrina* se obtiene añadiendo un 4 por 100 de dextrina ó glucosa azucarada. Esta materia fermentescible aumenta la ligereza, haciendo que el gluten no sufra alteración en contacto del fermento.

El *pan de Viena* se prepara con harina muy blanca, reemplazando el agua de amasación con una mezcla de una parte de leche y cuatro de agua. Se procura que la costra salga barnizada, para lo que se verifica la cocción en presencia de una atmósfera de vapor, lo que se consigue introduciendo en el interior del horno un manojo de paja mojada y renovándolo cuantas veces sea necesario. También se logra esto mojando la superficie de los panes en el momento de introducirlos en el horno.

La *galleta ó bizcocho de embarque* que se ha de conservar mucho tiempo, se prepara con harina de primera calidad, la que se amasa con muy poca agua para que resulte una pasta consistente que se divide en galletas por medio de un sacabocados. La fermentación hace que se verifique en un sitio fresco para que el pan no levante y se cuece á fuego suave, bastando para ello de 15 á 25 minutos; después de la cocción se desecan en una estufa.

El *pan de gluten* se prepara añadiendo á la harina al amasarla gluten fresco. Este es más nutritivo y se destina para la alimentación de los diabéticos.

El pan producido con la harina de centeno es moreno, sabroso y de olor agradable, volviéndose duro menos pronto que el pan de trigo; su digestión es algo difícil.

La *cebada* produce un pan inferior al de centeno, es pesado y con facilidad se aplasta.

La *avena* produce un pan más inferior todavía, pesado, compacto, de sabor desagradable, de difícil digestión y de alteración fácil.

Las harinas de maíz, mijo, arroz, la de leguminosas, etc., son impropias para servir para la panificación.

El pan mal cocido y demasiado húmedo puede cubrirse en verano de mohos, que no pueden dejar de ser perjudiciales á la salud. Los únicos medios que se citan para evitar estas alteraciones son el someter el pan á una cocción suficiente y el no guardarlo mucho tiempo.

Varias substancias aparte de las ya indicadas con el objeto de suprimir la fermentación, se introducen en el pan, constituyendo un fraude; citaremos algunas.

El sulfato de cobre añadido al agua permite utilizar las harinas de calidad inferior, da mejor aspecto al pan y permite la admisión de mayor cantidad de agua. Esta substancia tóxica es á veces añadida con tan poco miramiento que la miga adquiere un color azulado, ó entre ella se encuentran pequeñas partículas. Para descubrirla basta tratar el pan con agua fuertemente acidulada con sulfúrico, hasta obtener una papilla clara, en la que se introduce una varilla de hierro previamente desoxidada y pulida; si hay sulfato de cobre al cabo de dos ó tres días se deposita sobre ella una capa de este metal.

Se añade también *alumbre*, con el objeto de obtener un pan más blanco y de poder utilizar para su fabricación harinas averiadas en lugar de las bien conservadas, al mismo tiempo que para poder incorporar á la harina de trigo, mayor cantidad de arroz, patatas, etc.

También se añaden *subcarbonato de magnesia*, *bórax*, *creta*, *yeso*, etc., todas las que tienden á hacer pasar por buenas las harinas averiadas y algunas como el yeso á aumentar el peso del pan.

Otra falsificación consiste en retener en el pan un exceso de agua, lo que se consigue por una cocción rápida en un horno demasiado caliente ó por la adición de harina de arroz ó patatas.

La adición de otras harinas á la harina de trigo se reconoce por un examen microscópico.

Como se ve se conocen todas las adulteraciones de tan importante alimento y la manera de reconocerlas, pero no por esto dejamos de comerlo falsificado, ni siquiera hacemos lo posible para ello.

FRANCISCO ALLUÉ.

CARTA DE MADRID

Madrid 2 Marzo 1899.

Sr. Director de LA MONTAÑA

La suerte está echada. Libertad ó reacción: no hay un solo español que entienda de otro modo el problema político actual y la crisis planteada. Bien que con solo afirmar en la práctica los principios democráticos en toda su pureza, no sea del todo preciso ir más lejos, sino en cuanto lime el procedimiento de inevitables defectos, democracia ó reacción, repítase, es el eje, el punto á debatir por la Corona en el santuario de sus elevadas decisiones. Afirmados aquellos principios que sustentan aun los menos señalados de elementos liberales, un gobierno nacido en tales circunstancias, pecaría de inexcusable torpeza si no enmendase imperfecciones que por igual tocan á los anteriores gobiernos, llevando su afianzamiento hasta consolidar en la opinión pública la firme creencia de que democracia y gobierno son una misma cosa y reacción y desequilibrio administrativo implican la misma perturbadora función.

Bien reconocido que debemos ir á pasos forzados hacia la regeneración de todas las esferas de la administración pública, sería ya desilusión tristísima una que matando en las inclinaciones de nuestra patria los sentimientos de simpatía hacia todo lo liberal, no probase cuan innecesario y funesto pudo ser el advenimiento de la política conservadora en los presentes días. Sin desmenuzar esas generalidades, no podría informar á los lectores del estado de la política. Las mismas ritualidades en las consultas de la Corona; los mismos personajes consultados; la reserva de todos, sólo autorizan á discurrir sobre hipótesis, no tan deleznable, que sabiendo el anterior sentir de cada consultado y su procedencia política, no pueda decirse lo que cada cual habrá expuesto á la Reina. Por esa ritualidad, es general criterio que la solución de la crisis está «decidida».

La ligereza de las oposiciones en el Senado, para acabar con la vida del Gobierno, sería precedente para sucesivos días, que pondría al borde de las conjuras las más completas obras de gobierno. La

inconsecuencia de aquellos hasta ha poco coparticipes en la obra del Sr. Sagasta, tendría una sanción funestísima en la marcha de las cuestiones de Estado. La saña con que huestes divorciadas entre sí por fundamentales principios, ha presidido una coalición momentánea, habría de ser modelo de anarquías que ningún soberano puede aprobar, con un cambio de política ..

En pie toda una obra gigantesca de gobierno; las libertades públicas en litigio; en entredicho la tranquilidad del país, menguado horizonte el de nuestros destinos, si los elementos levantiscos aprovechaban debilidades de un gobierno naciente, excitaciones de la opinión, para ir al avance de la democracia y de la libertad. Por eso se presenta más confuso el problema; por eso aunque «prejujudgada» la solución, sea cual fuere, sería anticipada rebeldía enojarse, ó indiscreción notable el felicitarnos, los que sólo á título de información consignamos lo que se considera más conveniente, y la situación de las cosas. Poco viviremos, si no vemos el resultado. Mas evidenciada la ingratitude y la traición de elementos venidos á la lucha de la política, por consideraciones infamemente recibidas, bueno es apercibirse á una lucha levantada y seria contra las ruinas de la desprestigiada política, asociándose los afines de abajo, como los de arriba, para un común propósito y una idéntica finalidad. Sin que sirva lo uno ni lo otro para alentar tendencias que condenamos por sus medios, y la adhesión á la Monarquía castigaría siempre de pérdidas y vergonzosas.—G.

LA CRISIS

No significa la crisis planteada por el venerable anciano jefe del partido liberal, un cambio de personas. Es algo más que ceder el turno á otro de los partidos que se hallan en condiciones de tomar en sus manos las riendas del gobierno.

La batalla dada el martes en el Senado por las tres minorías coaligadas contra el gobierno del señor Sagasta, fué una suerte librada por la reacción contra la democracia.

Dos votos de mayoría dieron el triunfo al gobierno; pero fueron dos votos dados, no al gabinete, sino á la doctrina liberal, como se desprende de las siguientes palabras atribuidas por los periódicos de Madrid al distinguido senador republicano, ilustre hijo de esta ciudad, D. José Fernando González: «Pocas veces, después de emitir un voto, he sentido satisfacción tan grande como la que ayer después de votar contra la reacción.»

El gobierno se creyó moralmente derrotado y planteó la cuestión política, presentando, como sucede en tales casos, á la Reina sus dimisiones.

Cual será la solución de la crisis, no es fácil predecirlo.

Cuando el presente número de LA MONTAÑA llegue á manos de nuestros lectores, quizá haya sido solucionada; pero en el momento de escribir estas líneas no puede formarse juicio acerca de la solución probable.

Son muchas las combinaciones que se han formado para la solución de la crisis. Hay quien cree en la posibilidad de que sustituya al partido liberal en el poder una situación intermedia cuya base sería el Sr. Montero Ríos con los amigos de Gamazo, ó el general Martínez Campos con el grupo que acaudilla el duque de Tetuan. Pero estas dos soluciones parecen poco probables.

Mayores visos de probabilidad alcanzan las soluciones de conferir los poderes para formar ministerio al señor Silvela con el general Polavieja, ó de ratificarlos al Señor Sagasta á quien se unirían los señores Canalejas, Weyler y Romero Robledo con sus amigos. Parécenos que no tardaremos en salir de dudas, pues es seguro que hoy decidirá la Reina.

Escritas las anteriores líneas, recibimos el siguiente telegrama

«Admitida la dimisión al ministerio del Sr. Sagasta, Su Majestad encargó de formar ministerio al Sr. Silvela.»

NUESTRA CARTERA

Ha llegado á esta ciudad D. José María Bandrés, recientemente nombrado notario de la misma.

Damos cordial bienvenida á tan ilustrado abogado como competente notario, deseándole todo género de prosperidades en el ejercicio de su profesión.

Por disposición del señor coronel del regimiento del Infante, ha sido nombrado abanderado del primer batallón, con residencia en Zaragoza, el segundo teniente D. Santiago Dufol, que se halla prestando sus servicios en el segundo batallón del mencionado regimiento, de guarnición en esta plaza.

El plazo de admisión de las hojas para concurrir á la Exposición de París de 1900, ha sido prorrogado hasta el 31 de Abril próximo.

El primer teniente del cuerpo de carabineros afecto á esta comandancia, D. Hilario Comenje Gabasa, ha sido trasladado á la de Algeciras.

Procedentes de Zaragoza y como anunciamos en el número anterior, en el tren correo del lunes llegaron á esta localidad tres capitanes, tres subalternos y el métrico militar Sr. Quiñez, para la reorganización del segundo batallón del regimiento del Infante destacado en esta plaza.

Durante el actual mes de Marzo los ayuntamientos de las poblaciones que no sean capital de provincia distribuirán las hojas declaratorias de las cédulas personales, las cuales se llenarán por los cabezas de familia.

Les ha sido concedido el retiro á los individuos del cuerpo de carabineros de esta comandancia Juan Alonso Domínguez y Antonio Garrido Vázquez: al primero con residencia en Urdués y con el haber mensual de 22'50 pesetas, y al segundo con residencia en Jaca y con el haber mensual de 28'13 pesetas.

Desde ayer se halla practicando ejercicios de tiro al blanco en el campo de las *Batallas*, la fuerza de infantería de esta plaza.

El día 12 de los corrientes, á las diez de la mañana, tendrá lugar en el pueblo de Arbués la segunda subasta de 100 m³ de madera de pino (200 pies), que habrán de aprovecharse en el monte número 184 del catálogo, denominado «Alto», del pueblo de Alastruey.

La subasta se sujetará á las mismas condiciones que rigieron para la primera, siendo también la misma tasación de los productos en 800 pesetas.

D. Pedro J. Ciprián y Casajús, maestro que fué de Canfranc, ha solicitado rehabilitación de derechos para volver al magisterio.

En la Capitanía general de Zaragoza se ha recibido el siguiente telegrama del ministerio de la Guerra:

«Conviniendo dar la mayor publicidad á la Real orden de 3 de Diciembre último, disponiendo continúen con licencia trimestral hasta nueva orden las clases é individuos de tropa regresados de Ultramar, sírvase V. E. interesar su publicación en los «Boletines Oficiales» de esa región.»

Aclarando este despacho de Guerra, tengan en cuenta los interesados que lo que en la Real orden se llama licencia trimestral, en realidad es licencia ilimitada, pues aunque termine el plazo de los tres meses que como licencia se les concede á los repatriados á su desembarco en la Península, la licencia continúa mientras por la superioridad no sean llamados á filas.

Habiendo cumplido la edad reglamentaria para el retiro el capitán de carabineros de esta comandancia, D. Leonardo García Pertusa, la superioridad ha dispuesto que cause baja y pase á situación de retirado, con residencia en Zaragoza, señalándole el haber provisional de 225 pesetas mensuales, que cobrará por la delegación de Hacienda de esta última provincia.

El día 1.º dió principio en esta provincia la veda para la caza y pesca, á excepción de las aves propias de las albuferas y lagunas, que podrán cazarse hasta el día 31.

El día 8 de los corrientes, á las diez de su mañana, tendrá lugar en la Alcaldía de esta ciudad la segunda subasta de 5.567 estéreos de leña de roble procedente del incendio ocurrido en el monte *Boalar* el día 16 de Septiembre último.

La subasta se sujetará al mismo tipo y pliego de condiciones que rigieron para la primera, advirtiéndose que el rematante podrá dar á los productos subastados el destino que más convenga á sus intereses, incluso el del carboneo, previa la fijación he-

cha por el distrito del sitio donde hayan de depositarse las leñas después de cortadas y en el que hayan de instalarse las carboneras.

Nuestro particular amigo el segundo jefe de la comandancia de carabineros comandante D. Francisco Armijo Armiñán, ha sido trasladado con igual destino á la comandancia de Murcia, nombrándose para sustituirle el de igual graduación D. Luis Menéndez Rey.

Las modificaciones introducidas por una reciente Real orden en las cuotas de contribución industrial que actualmente están asignadas á las tabernas y bodegonas, no comenzarán á regir hasta el año económico próximo venidero.

Le ha sido concedido el retiro, con residencia en Larrés, al capellán mayor del cuerpo eclesiástico del Ejército, D. Juan Villacampa Cañardo, asignándole el haber provisional de 100 pesetas mensuales, que percibirá por la delegación de Hacienda de esta provincia.

Ha publicado la *Gaceta* el anuncio para proveer, por concurso único, las escuelas de Jabarrella, Osia y Villalangua, dotadas con 250 pesetas y vacantes en la actualidad.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha dispuesto la devolución á D. Ramón Fustero, de la fianza que constituyó en la subasta de las obras de acopios para la conservación de la carretera de Jaca á Sangüesa.

Advertimos á los soldados declarados sorteables por el ministerio de la Gobernación, que el día 18 del actual, finará el plazo para la presentación de las oportunas reclamaciones.

Una comisión de las autoridades españolas que residen en Manila ha enviado al Gobierno indígena de Malolos varios pliegos referentes al rescate de los prisioneros.

Los tagalos ahora muéstranse en actitud más intransigente y se niegan á soltar á los españoles, por cuyo rescate piden grandes sumas.

Dicen que si el rescate lo gestionaran los norteamericanos, respondiendo éstos de la indemnización que se solicita por los gastos que han ocasionado los españoles durante su cautiverio, les darán libertad y nunca de otro modo.

Según las noticias oficiales comunicadas por el general Ottis á su gobierno, en los incendios producidos por los tagalos, quedaron destruidas 60 casas de piedra, 150 de otros materiales más ligeros y 8.000 de nipa y maderas.

En siete años, de 1890 á 1897, se han cerrado en España 1.800 fábricas; ha habido 60.000 expedientes de quiebras; se han vendido para cobro de contribuciones 1.881.457 fincas; y han emigrado á la Argentina 64.000 españoles, y á las repúblicas americanas 1.500.000.

Un despacho de Roma dice que se ha acentuado la mejoría que por la mañana ha tenido el Pontífice.

Los médicos no temen que sobrevenga ahora ninguna grave complicación, por más que el estado de debilidad del Santo Padre inspira algunos cuidados.

VARIEDADES.

Definiciones de la mujer

He aquí lo que es la mujer, definida con arreglo á distintas ramas de la ciencia:

Algebra.—La mujer es una incógnita indespejable.

Geometría.—Es un polígono irregular de innumerables caras.

Optica.—Es un fotómetro cuya sombra es más oscura á proporción del tiempo y la distancia.

Metereología.—Es una nube que se eleva sobre nuestras cabezas y priva al cielo de la vida de su diafanidad; algunas veces se resuelve en lluvia que cae benéfica sobre el corazón del hombre.

Magnetismo.—Es la brújula que sirve de guía al hombre en su peregrinación por el mundo,

Medicina.—Es una píldora dorada que amarga en su interior.

Botánica.—Es una planta hermosa cuyo aroma da vida, pero cuyo jugo en ciertos casos es venenoso,

Mineralogía.—Es una piedra preciosa de brillantes reflejos

Geología.—Es el fuego oculto que alimenta el Universo.

Geografía.—Es un río que, como el Niágara, nos asusta y nos atrae.

Gramática.—Es un artículo indefinido que necesita estar unido á un nombre masculino para significar algo.

Literatura.—Es una paradoja rarísima, pero de muy buen gusto.

Metafísica.—Es una prueba muy clara y terminante contra el ateísmo.

Historia.—Es hija de Eva, que perdió á la humanidad; los más grandes bienes y los mayores males se le deben.

Legislación.—Es una costumbre inveterada que el uso ha constituido en ley.

Economía política.—Es el Banco Hipotecario de la razón.

Ciencia administrativa.—Es el tapete donde se ventilan los asuntos de estado.

Ciencia constitucional.—Es un monarca absoluto en un país democrático.

Derecho internacional.—La mujer es el enviado extraordinario y ministro residente del corazón.

Poética:

Es un pálido rayo de la luna que tiembla en la laguna; es un himno de amor y de ternura que á Dios eleva el corazón del hombre para ensalzar su nombre y bendecir su amor y su grandeza.

PASATIEMPOS

(Remitidos por los que llevan sombrero en días festivos y dedicados á «los Aschantis.»)

CHARADA

Prima tres fué emperador
segunda tercera nada
todo medida en la imprenta...
Conque acertar la charada.

LOGOGRIFO

1	2	3	4	5	6	7	Nombre de mujer.
6	5	7	3	5	2	El «Heraldo.»	
6	4	2	5	1	Apellido.		
7	3	6	4	En las óperas.			
4	3	7	Apellido.				
6	2	Nota musical.					
6	Núm. romano.						

JEROGLIFICO

GUSTOS

Las soluciones en el número próximo.

Soluciones á los del número 145.

A la charada:

CATAPLASMA

A la primera metátesis

ALMUNIA

A la segunda

TORO

Han mandado soluciones exactas á todos ellos: Los que llevan sombrero en días festivos, D. B. Cirián, los aschantis, B. Sugo, Conrado, Tytire, el de gorra, M. del P. G., C. Pillo, California y Pepita.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCION DE ANUNCIOS

JUAN LACASA

tiene el gusto de poner en conocimiento de su apreciable clientela que, habiendo desaparecido, aunque no por completo, las causas que motivaron la subida de sus chocolates, desde 1.º de los corrientes quedaron establecidos los precios á que venía vendiendo todas las clases, excepto la más económica, en la cual no puede prescindirse de un recargo de cinco céntimos en libra aragonesa, siempre sin alterar la proporción de los productos que los componen.

EMPANADAS DE PESCADOS Y DE CREMA

Durante la Cuaresma podrá el público saborear todos los días de vigilia los exquisitos pasteles de pescados y crema elaborados con manteca de vaca, flanecillos y otros postres propios para dichos días.

◉ La Esmeralda ◉

Confitería, Pastelería y Repostería de

SALVADOR PÉREZ

39—Mayor—39

→→→ JACA →→→

LAUREANO COSTA

A 40 PESETAS

LEÑA DE GARRASCA

se sirve á domicilio

Á 40 PESETAS CARRETADA

Para los pedidos dirigirse á

LAUREANO COSTA

PARA LA PRESENTE CUARESMA

Se han recibido

BACALOS SUPERIORES Y FRESCOS DE

Langa legítimo.—Escocia id. Islandia id.

Lentejas castellanas de buena cochura.

COMERCIO DE

JOSÉ LACASA YPIENS

MAYOR, 28, JACA

EL SOL

COMERCIO DE

BASILIO MARTÍNEZ

SE HAN RECIBIDO

diferentes clases frescas de bacalao, aceitunas en cuñetes y para vender por libras, conservas y pescados de diferentes clases en latas de varios tamaños, pasas de Málaga en cajas, garbanzos de Castilla de cochura garantizada, á precios baratísimos, arroces valencianos, judía del pinet blanca superior, azúcares, canelas, pimiento especial para embutidos, y cuanto abraza el ramo de ultramarinos, á precios sumamente baratos.

En tejidos se hacen precios nunca vistos: se venden

FRANELAS A 4 PERRAS VARA y muchos géneros por este estilo.

EL SOL

DEVOCIONARIOS

HAY un inmenso surtido en libros de piedad y devoción desde los de precio más ínfimo á los más lujosos.

EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA DE

RUFINO ABAD

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

colocaciones, encargos y correduría de fincas

Á CARGO

JOAQUÍN ANDREU COSIALS

OFICINAS:

Porches de Vega Armijo (Frente á San Francisco) HUESCA.

- Representación de Ayuntamientos y empresas.
- Ingresos en todas las oficinas.
- Cobros de todas clases y procedencias, incluso créditos de particulares.
- Confeción de toda clase de documentos, instancias, recursos, etc.
- Encargos para la compra y venta de ganados o cereales, vinos, aceites, frutos, etc
- Encargos para el comercio y particulares.
- Gestión en todo asunto en las oficinas públicas.
- Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

REPRESENTANTE EN JACA, JOAQUÍN CASAÑA

ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel en adelante se cederá en arriendo la casa número 5 de la plaza de San Pedro, (antigua de Pozo) la cual tiene jardín y espaciosos bajos.

Para el precio y condiciones dirigirse á Antonio Lacasa, calle Mayor número 26, en esta Ciudad.

YERBA

Se vende una gran partida. Dirigirse á Antonio Mañas, calle del Sol, núm. 9.—JACA.